



BASES DEL CONCURSO

“Fin de Semana en Maitencillo con Productos Don Atilio”

Organiza: Grandes Almacenes San Marco Limitada

RUT: 84.394.800-6

Dirección: Aldunate 480 A, La Calera

1. VIGENCIA DEL CONCURSO

El concurso es válido desde el **6 de octubre de 2025 a las 08:00 horas** hasta el **31 de diciembre de 2025 a las 17:45 horas**.

No participarán compras realizadas fuera de ese período.

2. PARTICIPANTES VÁLIDOS

Podrán participar todas las **personas naturales mayores de 18 años y empresas** con domicilio en Chile, que realicen compras iguales o superiores a **\$10.000 CLP** en cualquiera de los siguientes canales:

- Sala de ventas de Productos Don Atilio (Aldunate 480 A, La Calera).
- Sitio web oficial: www.productosdonatilio.com

Cada compra debe contar con su correspondiente **boleta o factura**.

✗ Exclusiones:

No podrán participar en el concurso:

- Los socios, dueños o representantes legales de Grandes Almacenes San Marco Ltda.
 - Los empleados y trabajadores de la empresa.
 - Personas naturales o jurídicas directamente vinculadas a la organización del concurso o al sorteo del premio.
-

3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

- Por cada compra de **\$10.000**, el cliente obtiene **1 opción** para el sorteo.
- Por cada \$10.000 adicionales, gana otra opción (ejemplo: \$30.000 = 3 opciones).
- En compras online, las opciones se calculan automáticamente.



BASES DEL CONCURSO

“Fin de Semana en Maitencillo con Productos Don Atilio”

Organiza: Grandes Almacenes San Marco Limitada

RUT: 84.394.800-6

Dirección: Aldunate 480 A, La Calera

- En compras presenciales, el cliente debe registrar sus datos (nombre o razón social, RUT, correo electrónico y teléfono) al momento del pago en sala de ventas.
-

4. PREMIO

El premio consiste en una **estadía de fin de semana (2 días y 1 noche)** para **hasta 5 personas** en un departamento en **Maitencillo**.

Incluye:

- Alojamiento desde sábado a domingo (1 noche).

No incluye:

- Transporte.
- Alimentación.
- Artículos de despensa.
- Sábanas, toallas ni papel higiénico.

Restricciones de uso:

- El premio podrá hacerse efectivo entre el **15 de marzo y el 30 de abril de 2026, excluyendo Semana Santa**.
 - La fecha se coordinará directamente con el equipo organizador.
-

5. SORTEO

- El sorteo se realizará durante la **primera semana de enero de 2026**, con fecha tentativa el **lunes 6 de enero de 2026**.
- Se utilizará un sistema aleatorio (método a definir).
- El ganador será contactado por **correo electrónico y/o teléfono**.
- Se anunciará en redes sociales oficiales:



BASES DEL CONCURSO

“Fin de Semana en Maitencillo con Productos Don Atilio”

Organiza: Grandes Almacenes San Marco Limitada

RUT: 84.394.800-6

Dirección: Aldunate 480 A, La Calera

- Instagram: [@productosdonatilio](https://www.instagram.com/productosdonatilio)
- Facebook: [Productos Don Atilio](https://www.facebook.com/ProductosDonAtilio)

6. RECLAMO DEL PREMIO

- El ganador dispondrá de **14 días corridos** desde el primer contacto para aceptar su premio.
- Si no hay respuesta, se realizará un nuevo sorteo entre los clientes que hayan comprado entre el **1 de enero y el 28 de febrero de 2026**.

7. USO DE DATOS PERSONALES

Los datos entregados por los participantes serán utilizados **exclusivamente para fines relacionados con este concurso**, incluyendo contacto con el ganador y comunicaciones comerciales de Productos Don Atilio.

No serán compartidos con terceros.

8. MODIFICACIONES Y ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en el concurso implica la **aceptación total de estas bases**.

Grandes Almacenes San Marco Ltda. se reserva el derecho de modificar estas bases por razones de fuerza mayor, lo cual será debidamente informado a través de canales oficiales.

9. CONSULTAS



BASES DEL CONCURSO

“Fin de Semana en Maitencillo con Productos Don Atilio”

Organiza: Grandes Almacenes San Marco Limitada

RUT: 84.394.800-6

Dirección: Aldunate 480 A, La Calera

Para dudas o aclaraciones, los interesados pueden escribir a:

✉ **pcurotto@productosdonatilio.com**

o enviar mensaje directo a nuestras redes sociales.